MY CLIENT COMPANIA LIMITADA

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE: MY CLIENT COMPANIA LIMITADA

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar el siguiente Informe del Comisario de la compañía MY CLIENT COMPANIA LIMITADA para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2006. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones pertinentes, de la ley de compañías vigente, relativas a la función de comisario.

- 1. En cumplimiento con las funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2. Los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3. La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.
- 4. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Con base a procedimientos de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías vigente dejo constancia que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de MY CLIENT COMPANIA LIMITADA al 31 de Diciembre de 2006, de conformidad con las Normas de Contabilidad generalmente Aceptadas en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintende de Conformias.

SOCIEDADES

-1 JUN 2007

Roday Constante L

Atentamente,

Mariana Pluas M. COMISARIO 20-03-2007



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO

Identificación de pago CEP#(Número de Serie) Código Impuesto Impuesto Tipo de Formulario

Red bancaria 0992137886001 870132270649 1021 Renta Sociedades 101

Razón Social **RESUMEN DE DATOS** Perlodo Fiscal Fecha de Declaración Fecha de Vencimiento Hora de Declaración Fecha Máxima de Pago

MY CLIENT COMPAÑIA LIMITADA 2006 30/05/2007 24/04/2007 11:31:24 AM 25/06/2007

VALORES A PAGAR Total Impuesto a Pagar Intereses por mora Multas Total a Pagar

\$ 338.96 \$8.73 REGISTRO DE \$ 30.44 SOCIEDADES \$378.13

-1 JUN 2007

Roday Constante L

FORMA DE PAGO Débito Bancario, Efectivo, Cheque Compensaciones Notas de Crédito

\$ 378.13 \$ 0.00 \$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 378.13 , debe ser cancelado hasta el 25/06/2007

214 12:24:05 05/30/2007 0 1 dvarelap ON 3611 SRI IMPTO FISCALES CEP H:N R.U.C/C.I.: 0992137886001 Razon social: MY CLIENT COMPA?IA LIMITADA Tip.Impto.: 1021 RENTA SOCIEDADES Cep: 870132270649 Aut. SRI: 73005-200-776406-3 Efe: us\$378.13 CHQ: us\$378.13